



Santiago, 22 de abril de 2014

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
**PRESENTE.**

## HECHO ESENCIAL

### FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A. SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0476

De mi consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, así como en la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N° 660 de esa Superintendencia, el suscrito debidamente facultado al efecto, informa en carácter de información relevante que en la Junta Ordinaria de Accionistas de Ferrocarril del Pacífico S.A. celebrada el día 21 de abril se adoptó el siguiente acuerdo:

Repartir un dividendo definitivo mínimo obligatorio de \$ 0,159994 por acción con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2013, el que será pagado a partir del día 16 de mayo de 2014, de lunes a viernes entre las 09:00 horas y las 18.00 horas en las oficinas de la Compañía ubicadas en calle El Trovador 4253, Segundo Piso, Las Condes, Santiago.

Tendrán derecho al dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha a partir de la cual se pagará el dividendo, esto es, el día 10 de mayo de 2014.

Oficina Central, Gerencia  
El Trovador 4253, piso 2  
Las Condes | Santiago  
Tel. + 56 2 837.8000  
[www.fepasa.com](http://www.fepasa.com)



El aviso en la prensa mediante el cual se comunicará a los señores accionistas el pago de este dividendo definitivo, se publicará en el diario "La Segunda", el día 28 de Abril del 2014.

Finalmente, adjuntamos el formulario con los antecedentes del reparto de dividendos mencionado precedentemente, en los términos de la Circular N°660 antes mencionada.

Saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Claudio González Otazo  
Gerente General

c/c: Bolsa Electrónica de Chile.  
Bolsa de Comercio de Santiago.

Oficina Central, Gerencia  
El Trovador 4253, piso 2  
Las Condes | Santiago  
Tel. + 56 2 837 8000  
[www.fepasa.com](http://www.fepasa.com)

**FORMULARIO N° 1**  
**REPARTO DE DIVIDENDOS**

- 0.01 Información original: Sí 0.02 Fecha envío: 22/04/2013
- 1. Identificación de la sociedad y del movimiento**
- 1.01 R.U.T.: 96.684.580-5 1.02 Fecha de envío form.original: 22/04/2014
- 1.03 Nombre de la sociedad: FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.
- 1.04 N° Reg. De Valores: 0476 1.05 Serie afecta: Única
- 1.06 Código bolsa: FEPASA 1.07 Indiv. del mov.: 01
- 2. Acuerdo y monto del dividendo**
- 2.01 Fecha de acuerdo: 21.04.14
- 2.02 Toma del acuerdo : 1  
1: Junta gral.ordin.de acc.;  
2: Junta extraord. de acc.;  
3: Sesión de directorio).
- 2.03 Monto del dividendo: \$ 754.129.339.- 2.04 Tipo de moneda: \$ -.-
- 3. Acciones y accionistas con derecho**
- 3.01 Número de acciones: 4.713.485.125 3.02 Fecha límite: 10/05/2014
- 4. Carácter del dividendo**
- 4.01 Tipo de dividendo: 2  
1: Provisorio; 2: Def.mínimo obligat.; 3: Definitivo adicional o eventual.
- 4.02 Cierre del ejercicio : 31.12.2013
- 4.03 Forma de pago: 1  
1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión;  
3: Optativo en dinero o acciones de otra sociedad; 4: Otra modalidad.
- 5. Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)**
- 5.01 Pago en dinero: 0.159994 / acc. 5.02 Tipo de moneda: \$ -.-
- 5.02 Fecha de pago : 16/05/2014

**6. Reparto del dividendo optativo en acciones**

- 6.01 Fecha inicio opción \_\_\_\_\_
- 6.02 Fecha término opción \_\_\_\_\_
- 6.03 Fecha entrega título \_\_\_\_\_
- 6.04 Serie a optar \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la Propia emisión).
- 6.05 Accs.post-mov.: \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de la Propia emisión).
- 6.06 R.U.T. soc.emisora \_\_\_\_\_ (sólo si la opción es sobre acciones de las Cuales la sociedad es titular).
- 6.07 Código bolsa: \_\_\_\_\_
- 6.08 Factor acciones: \_\_\_\_\_ acciones a recibir por una acción c/derecho
- 6.09 Precio de la acción: \_\_\_\_\_ /acc.
- 6.10 Tipo de moneda: \$ \_\_\_\_\_

**7. Observaciones**

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

  
Claudio González Otazo

Nombre y firma representante legal